

Quito, 07 de agosto del 2009

Señor
ENRIQUE LEDESMA G.
Presente

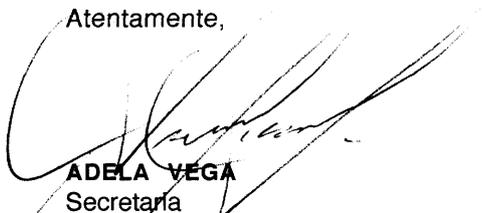
De mi consideración:

En la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Ledific S.A., celebrada el día 24 de abril del 2009, se resolvió elegir a usted como Gerente General de la Compañía por un período estatutario de dos años, debiendo no obstante, permanecer en sus funciones de Gerente General hasta que el nuevo nombramiento sea legalmente emitido. El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía Ledific S.A. se denominó así a partir del otorgamiento de la escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Gerencia y Servicios de Construcción GESERCON S.A., otorgada el día 18 de agosto de 1998 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el registro Mercantil el día 11 de enero de 1999. La Compañía Gerencia y Servicios de Construcción GESERCON S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 16 de julio de 1996, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el día 16 de octubre de 1996.

La Junta autorizó a la suscrita, en calidad de secretaria de la misma, para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



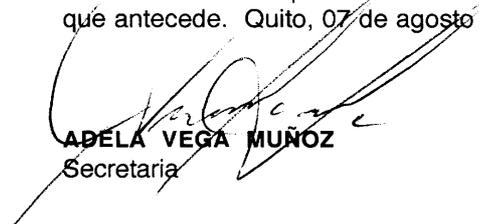
ADELA VEGA
Secretaría

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía Ledific S.A. Quito, 07 de agosto del 2009.



GUILVERMO ENRIQUE LEDESMA GÁNDARA
C.C.: 170341637-8

Razón: Certifico que con esta fecha, EL señor ENRIQUE LEDESMA G., aceptó el nombramiento que antecede. Quito, 07 de agosto del 2009.



ADELA VEGA MUÑOZ
Secretaría

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **9900** de Registro
de Nombramientos Tomo No. **149**

Quito, a **27 AGO. 2008**
REGISTRO MERCANTIL



Raúl Caybor Secalra
Dr. Raúl Caybor Secalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO